ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LA EJECUCION CONTRACTUAL

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE SERVICIOS	No 533	08 DE NOVIEMBRE DE 2024

Objeto:	**REALIZAR UN MONITOREO DE TRAZADORES BIOLÓGICOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS NACIONALES PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN PAI, EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA FORTALECER EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE.**

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	NADIA BRIYID MORA FRANCO
NIT	1115913731-2
R/LEGAL	N/A
C.C. No.	1.115.913.731 de Tauramena Casanare
VALOR DEL CONTRATO	$ 17.453.344,00
VALOR DEL ANTICIPO (XX%)	N/A
ADICIONAL EN VALOR N°(XXXX)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 17.453.344,00
PLAZO INICIAL	UN (1) MES
FECHA ACTA DE INICIACION	18 DE NOVIEMBRE DE 2024
ADICIONAL EN PLAZO N°(XXX)	N/A
MODIFICATORIO N°(X)	N/A N/A
SUSPENSIÓN N°(XXXXXX)	N/A N/A
REINICIO N° (XXXX)	N/A
PLAZO FINAL	UN (1) MES
FECHA DE TERMINACION:	17 DE DICIEMBRE 2024
INTERVENTORIA	N/A NUMERO DE CONTRATO O RESOLUCION: N/A
SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	WILLIAM HERNÁN ABRIL VÁLCARCEL, Secretario de Desarrollo Social, mediante oficio de notificación el día 8 de noviembre de 2024.
APOYO A LA SUPERVISION	CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN, mediante oficio de notificación el día 8 de noviembre de 2024.
% AVANCE FISICO	100%
% AVANCE FINANCIERO	100%
FECHA ACTA DE ENTREGA	N/A
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	26 DE DICIEMBRE DE 2024

En Tauramena, nos reunimos NADIA BRIYID MORA FRANCO en calidad de contratista, por el municipio WILLIAM HERNÁN ABRIL VÁLCARCEL, Secretario de Desarrollo Social como supervisor técnico o supervisor administrativo y financiero y CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN profesional de apoyo a la supervision, con el fin de suscribir la presente acta de liquidacion de ejecución contractual , atendiendo a las siguientes consideraciones:

1 . BALANCE FINANCIERO

* El balance financiero aprobado es el siguiente:

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	ANTICIPO / ANTICIPADO	VALOR EJECUTADO O POR EJECUTAR	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
Valor contratado	$ 17.453.344,00			
Valor Anticipo o Anticipado		$ -		
Valor presente Acta de liquidacion final			$ 17.453.344,00	$ 17.453.344,00
Saldo a favor del Municipio			-	-
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	$ 17.453.344,00		$ 17.453.344,00	$ 17.453.344,00

Registro Presupuestal	Rubro	Recurso	Valor a pagar presente Acta
1042 del 08 de noviembre de 2024	2.3.19.1903.0300.2021854100013	1.2.4.2.02 SGP-SALUD-SALUD PÚBLICA	$ 17.453.344,00

VALOR A PAGAR:	**$ 17.453.344,00** **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE.**

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LA EJECUCION CONTRACTUAL

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE SERVICIOS	No 533	08 DE NOVIEMBRE DE 2024
Objeto:	**REALIZAR UN MONITOREO DE TRAZADORES BIOLÓGICOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS NACIONALES PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN PAI, EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA FORTALECER EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE.**	

2. GARANTIAS

POLIZA No	ASEGURADORA: SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.	DOCUMENTO QUE AMPARA	VIGENCIA		APROBADA
	AMPARO		DESDE	HASTA	
165711	Cumplimiento	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	8 de noviembre de 2024	18 de abril de 2025	SI
	Pago de salararios y prestaciones sociales legales o indemnizaciones laborales		8 de noviembre de 2024	18 de diciembre de 2027	SI
	Calidad del servicio		8 de noviembre de 2024	18 de abril de 2025	SI
15830	Responsabilidad Civil extracontractuall		8 de noviembre de 2024	18 de diciembre de 2024	SI

3. DOCUMENTOS APORTADOS POR EL SUPERVISOR y EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

a. Historial de informes del contratista y fechas
Informe final de actividades del 26 de diciembre de 2024

b. Historial de informes de supervision y/o interventoria y fechas
Informe de supervisión final del 26 de diciembre de 2024

c. Número de empleos directos generados **05 (CINCO)** y número de empleos indirectos generados 1 **(UNO)**

4. CONSTANCIAS

Para realizar la presente Acta de Liquidación, se aportan los siguientes documentos.

1. Que el contratista garantiza la estabilidad de la obra y/o la calidad del servicio y/o la calidad de todos y cada uno de los elementos empleados a partir de la presente fecha.

2. Que el contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contrato, por los sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales.

3. Que el producto fue entregado por el contratista y recibido por el Municipio, a entera satisfacción en virtud a las clausulas contractuales y a los pliegos de condiciones.

4. Que el contratista manifiesta que el Municipio cumplió con todas sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio respecto con el contrato en referencia y la presente acta de liquidación.

5. Que el contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos presenten directamente o indirectamente al municipio en virtud de la ejecución del contrato que se liquida con la misma.

6. Que la supervision certifica que el contratista, presentó todos los soportes en cuanto a las obligaciones de seguridad social del personal vinculado para la ejecución del contrato, igualmente el contratista presenta certificacion de paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, expediada con fecha 26 de diciembre de 2024, firmada por JOSE NELSON MORA AREVALO , contador publico, con tarjeta Profesional No. 131984-T conforme la normatividad vigente.

7. El contratista presenta soporte del reintegro de los rendimientos financieros generados por los recursos entregados en calidad de anticipo y cancelacion de la cuenta conjunta en caso de ser exigido en la minuta del contrato. **N/A**

8. El contratista se compromete a realizar con la presente acta la correspondiente entrada al almacen municipal del producto contratado como requisito de pago. (aplica para compraventa, suministro, obra y estudios y diseños) **N/A**

9 Que con la suscripción de la presente acta, El Municipio y El Contratista se declaran a paz y salvo por todo concepto con respecto al contrato que se liquida con la presente acta.

10 La presente acta de liquidación se publica en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

WILLIAM HERNAN ABRIL VÁRCARCEL
Secretario de Desarrollo Social
Supervisor

CARMEN SOFIA AMAYA RINCÓN
Apoyo a la supervisión

Por el Contratista

NADIA BRIYID MORA FRANCO
C.C.1.115.913.731 de Tauramena.